

ACUERDO NÚMERO 0XX DE xxx xx DE 2014

Por el cual se establecen las condiciones de ingreso de los egresados del programa de Tecnología en Gestión de Redes y Sistemas Teleinformáticas del Instituto Superior de Educación Rural ISER al programa de Ingeniería de Sistemas de la UNAD.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 11, del Estatuto General, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Institución.

Que el artículo 28 de la Ley 30 de 1992, establece: “La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional”.

Que el Acuerdo 029 del 13 de diciembre de 2013, Reglamento Estudiantil de la UNAD, regula en su Artículo 32, define la Transferencia externa como el Procedimiento mediante el cual un estudiante, proveniente de una institución de educación superior con un programa académico legalmente reconocido, podrá continuar sus estudios en un programa de la unad. Las condiciones de ingreso se definen a través de los mecanismos de homologación y/o nivelación.

Que la UNAD suscribió un convenio marco con el Instituto Superior de Educación Rural, ISER, instituto creado mediante Decreto Ley 2365 del 18 de septiembre de 1956, reorganizado de conformidad al Decreto 758 de 1988, es un Establecimiento Público del Orden Departamental de acuerdo a la Ordenanza 0015 del 11 de Agosto de 2009, con Personería Jurídica, Autonomía Administrativa y Patrimonio Independiente, adscrito al

Por la calidad educativa y la equidad social”

Sede Nacional “José Celestino Mutis “

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700e-mail: sgeneral@unad.edu.co

www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 0XX DE xxx xx DE 2014

Por el cual se establecen las condiciones de ingreso de los egresados del programa de Tecnología en Gestión de Redes y Sistemas Teleinformáticas del Instituto Superior de Educación Rural ISER al programa de Ingeniería de Sistemas de la UNAD. Departamento Norte de Santander y con carácter académico de Institución Tecnológica. (Artículo 2 del Acuerdo No. 010 de 02 de diciembre de 1993, modificado mediante Acuerdo 02 del 20 de Junio de 2010).

Que el Consejo de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería, revisó y aprobó el estudio presentado por la coordinación nacional de la cadena de formación en Sistemas, en el cual se establecen las condiciones de ingreso de los egresados del programa de Tecnología en Gestión de Redes y Sistemas Teleinformáticas del Instituto Superior de Educación Rural ISER, código SNIES 10397, al programa de Ingeniería de Sistemas de la UNAD.

En virtud de lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer los créditos académicos aprobados por los egresados del programa "Tecnología en Gestión de Redes y Sistemas Teleinformáticas" del Instituto Superior de Educación Rural - ISER, código SNIES 10397, para que continúen su formación profesional en el Programa de Ingeniería de Sistemas de la UNAD, así:

PROGRAMA DE ORIGEN	Tecnología en Gestión de Redes y Sistemas Teleinformáticas
INSTITUCION DE ORIGEN	Instituto Superior de Educación Rural ISER
PROGRAMA A CURSAR EN LA UNAD	Ingeniería de Sistemas
CREDITOS BASICOS	124
CREDITOS ELECTIVOS	43
CREDITOS TOTALES	167

Créditos homologables	49
Básicos	34
Electivos	15

Por la calidad educativa y la equidad social"

Sede Nacional "José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700e-mail: sgeneral@unad.edu.co

www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 0XX DE xxx xx DE 2014

Por el cual se establecen las condiciones de ingreso de los egresados del programa de Tecnología en Gestión de Redes y Sistemas Teleinformáticas del Instituto Superior de Educación Rural ISER al programa de Ingeniería de Sistemas de la UNAD.

Créditos por cursar	118
Básicos	90
Electivos	28

ARTÍCULO SEGUNDO: Homologar los siguientes cursos:

CURSOS ACADÉMICOS RECONOCIDOS UNAD	No. CREDITOS	CATEGORIA DEL CURSO	ASIGNATURAS/CURSOS ACADÉMICOS ISER
HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS	2	Básico	INFORMÁTICA / INTRODUCCION A LA TECNOLOGÍA
ALGEBRA, TRIGONOMETRIA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	3	Básico	MATEMATICA I
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	2	Básico	HABILIDADES COMUNICATIVAS
INGLES I	2	Básico	INGLES TECNICO I
CÁLCULO DIFERENCIAL	3	Básico	MATEMATICA APLICADA
FISICA GENERAL	3	Básico	FISICA
INGLES II	2	Básico	INGLES TECNICO II
INGENIERÍA DE LAS TELECOMUNICACIONES	3	Básico	REDES DE COMUNICACIÓN y OPTATIVA I
FISICA ELECTRÓNICA	3	Básico	ELECTRÓNICA DE COMPUTADORES
BASES DE DATOS BÁSICO	3	Básico	BASES DE DATOS I, BASES DE DATOS II
HERRAMIENTAS TELEMÁTICAS	2	Básico	FUNDAMENTOS WEB
PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS	3	Básico	PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS
ALGORITMOS	3	Básico	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN
DISEÑOS DE SITIOS WEB	3	Electivo	DISEÑO WEB

Por la calidad educativa y la equidad social"

Sede Nacional "José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700e-mail: sgeneral@unad.edu.co

www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 0XX DE xxx xx DE 2014

Por el cual se establecen las condiciones de ingreso de los egresados del programa de Tecnología en Gestión de Redes y Sistemas Teleinformáticas del Instituto Superior de Educación Rural ISER al programa de Ingeniería de Sistemas de la UNAD.

AUDITORIA DE SISTEMAS	3	Electivo	AUDITORIA INFORMATICA
REDES LOCALES BASICO	3	Electivo	ADMINISTRACIÓN DE REDES I
LINUX	3	Electivo	ADMINISTRACIÓN DE REDES II
PROGRAMACION DE SITIOS WEB	3	Electivo	PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

ARTÍCULO TERCERO: Determinar los cursos y los respectivos créditos académicos que los egresados del programa "Tecnología en Gestión de Redes y Sistemas Teleinformáticas" del Instituto Superior de Educación Rural - ISER, matricularán y aprobarán para la formación profesional en el Programa de Ingeniería de Sistemas de la UNAD, así:

a) Cursos Básicos para el Programa de Ingeniería de Sistemas

CURSO	CREDITOS
Cálculo Integral	3
Ecuaciones diferenciales	3
Lógica matemática	2
Algebra lineal	2
Estadística descriptiva	2
Probabilidad	2
Inferencia estadística	2
Programación lineal	2
Métodos numéricos	3
Introducción a la programación	3
Estructura de datos	3
Autómatas y lenguajes formales	3
Arquitectura de computadores	3

Por la calidad educativa y la equidad social"

Sede Nacional "José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700e-mail: sgeneral@unad.edu.co

www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 0XX DE xxx xx DE 2014

Por el cual se establecen las condiciones de ingreso de los egresados del programa de Tecnología en Gestión de Redes y Sistemas Teleinformáticas del Instituto Superior de Educación Rural ISER al programa de Ingeniería de Sistemas de la UNAD.

Sistemas operativos	3
Telemática	3
Introducción a la Ing. de sistemas	2
Teoría general de sistemas	2
Análisis de sistemas	3
Diseño de sistemas	2
Ingeniería de software	3
Proyecto de grado	3
Cultura política	2
Psicología	2
Sociología	2
Proyecto pedagógico UNADISTA	2
Antropología	2
Ética	2
Metodología del trabajo académico	2
Metodología de la investigación	2
Epistemología	2
Técnicas de investigación	2
Seminario de investigación	2
Costos y presupuestos	2
Fundamentos de administración	2
Fundamentos de economía	2
Diseño de proyectos	2
Evaluación de proyectos	2
Ingles III	2
Ingles IV	2
TOTAL	90

Por la calidad educativa y la equidad social"

Sede Nacional "José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700e-mail: sgeneral@unad.edu.co

www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 0XX DE xxx xx DE 2014

Por el cual se establecen las condiciones de ingreso de los egresados del programa de Tecnología en Gestión de Redes y Sistemas Teleinformáticas del Instituto Superior de Educación Rural ISER al programa de Ingeniería de Sistemas de la UNAD.

b) Cursos electivos del programa de Ingeniería de Sistemas, hasta completar los 28 establecidos en el artículo primero del presente Acuerdo:

CURSOS ELECTIVOS	
NOMBRE CURSO	CODIGO
AUDITORIA DE SISTEMAS	3
INTELIGENCIA ARTIFICIAL	3
METODOS DETERMINISTICOS	2
SALUD OCUPACIONAL	2
ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	3
METODOS PROBABILISTICOS	2
TEORIA DE LAS DECISIONES	2
LENGUAJE DE MODELADO UNIFICADO UML	3
VISUAL BASIC BASICO	3
LINUX	3
MATEMATICAS DISCRETAS	4
ROBOTICA	3
SISTEMAS EXPERTOS	3
COMPUTACION GRAFICA	3
SIMULACION	3
REDES LOCALES BASICO	3
DISEÑOS DE SITIOS WEB	3
MULTIMEDIA	3
PENSAMIENTO DE SISTEMAS	3
BASE DE DATOS AVANZADA	3
DINAMICA DE SISTEMAS	3

Por la calidad educativa y la equidad social"

Sede Nacional "José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700e-mail: sgeneral@unad.edu.co

www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 0XX DE xxx xx DE 2014

Por el cual se establecen las condiciones de ingreso de los egresados del programa de Tecnología en Gestión de Redes y Sistemas Teleinformáticas del Instituto Superior de Educación Rural ISER al programa de Ingeniería de Sistemas de la UNAD.

PROGRAMACION DE SITIOS WEB	3
EVALUACION DE SOFTWARE	3
REDES LOCALES AVANZADAS	3
SISTEMAS DISTRIBUIDOS	3
MICROPROCESADORES Y MICROCONTROLADORES	3
BASE DE DATOS DISTRIBUIDAS	3

ARTICULO CUARTO: Los egresados del ISER beneficiarios de este Acuerdo, no pagan los derechos pecuniarios correspondientes a los estudios de homologación o nivelación, en virtud de lo pactado en el convenio de cooperación.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los XXX días del mes de XXX de dos mil catorce (2.014).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR

Presidente

LEONARDO SÁNCHEZ TORRES

Secretario General

Vo.Bo. Escuela Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería

Vo.Bo. Vicerrectoría Académica y de Investigación

Por la calidad educativa y la equidad social"

Sede Nacional "José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700e-mail: sgeneral@unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia

www.unad.edu.co